

ACTA No. 014 - 08

ACTA DE LA SESIÓN DE MESA CONSTITUYENTE No. 3 " ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO" DEL 15 DE ENERO DEL 2.008

En el Cantón Montecristi, a los quince días del mes de Enero del dos mil ocho, siendo las dieciseis horas diez minutos conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión de la **MESA No. 3 " ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DEL ESTADO"**. El Presidente dispone que por medio del secretario relator Abogado Wilfrido De La Torre Ramirez constate el quorum reglamentario, estando presente los siguientes Asambleístas :

FERNANDO ALARCON
BETTY AMORES
AMANDA ARBOLEDA
FERNANDO BURBANO
GUSTAVO DARQUEA
EDISON NARVAEZ
SARA PAREDES (A)
PATRICIO PAZMIÑO
LUIS SALAZAR
HECTOR TERAN

Al constatarse el quorum reglamentario el Presidente ordena que el Secretario Relator proceda a leer el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos :

- 1.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL AL DOCTOR FRANCISCO PAZMIÑO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**
- 2.- REVISIÓN DEL CRONOGRAMA DE VISITAS DE LAS INSTITUCIONES.**

Puesto a consideración el orden del día a los asambleístas presente fue aprobado.

Se dió inicio al primer punto punto y se procedió a recibir al Dr. Patricio Pazmiño Freire Presidente del Tribunal Constitucional del Estado.

Toma la palabra el Presidente de la mesa constituyente para dar la bienvenida.

Agradece este gesto y hace conocer que ha procedido a dar su informe a la Asamblea Constituyente en cumplimiento con lo establecido en el artículo 279 de la Constitución Política de la República.

Dentro del diagnóstico en lo respecta a su funcionamiento expreso que pese a que la institución que preside, ha tenido por mucho tiempo demandas constitucionales represadas, han hecho lo humanamente posible para despacharlos.

Ante el momento histórico que vive el pueblo ecuatoriano de cambios profundos en la Constitución en el que se garantice la reconstrucción estructural e integral del Estado, ha querido participar para aportar con sugerencias constitucionales.

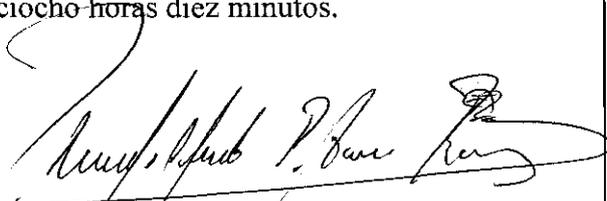
Sugiere la creación de una nueva denominación de la institución incluido su estructura, por una Corte Constitucional autónoma, integrada por Magistrados y no por vocales , sus pronunciamientos serán de sentencias y no de resoluciones e integrada por nueve Magistrados con duración de un periodo de nueve años, que serán designados por un concurso público de merecimiento convocados por una Comisión Especial.

En el segundo punto se procedió a establecer la agenda de la siguiente manera : 16 de Enero a las 11H:00 El Contralor General del Estado, Dr. Carlos Polit Faggioni para llevarse a cabo en el Municipio de Montecristi ; 18 de Enero la Institución CONCOPE (Consorcio

de Consejos Provinciales del Ecuador) a llevarse a efecto en las oficinas de la misma institución.

RESOLUCION.- Que la propuesta del Presidente del Tribunal Constitucional una vez admitida, se procederá a su análisis respectivo. Luego de determinar la agenda respectiva de los días 16 a 18 de Enero del presente año, los 2 grupos de trabajo ya configurados procederán a trabajar en forma separada para seguir con lo aprobado dentro la planificación dada en sesión anterior.

Presidente clausura la sesión siendo las dieciocho horas diez minutos.



ING. GUSTAVO DARQUEA
PRESIDENTE DE LA MESA No.3
ESTRUCTURA E INSTITUCIONES
DEL ESTADO

AB. WILFRIDO DE LA TORRE RAMIREZ
SECRETARIO RELATOR